

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de noviembre de 1998.—El Director General, ALFONSO PERIANES VALLE.

***ANUNCIO de 14 de diciembre de 1998,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-014786.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea M.T. existente entre C.T. estación (2031) y C.T. Bote (2013).
Final: Línea Subt. M.T. existente entre C.T. Estación (2031) y C.T. Bote (2013) pasando por C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,226.
Emplazamiento de la línea: Avda. San Antonio, en el T.M. de Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.
Potencia total en transformadores en KVA: 630.
Emplazamiento: Almendralejo. Avda. de San Antonio, en el T.M. de Almendralejo.
Presupuesto en pesetas: 5.482.903.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-014786.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de diciembre de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 19 de febrero de 1999, sobre
autorización administrativa de instalación
eléctrica. Ref.: 10/AT-006415-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 4 de L.A.T. en el Egido de Miajadas.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Miajadas.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 22.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Alumino Acero.
Longitud total en Kms.: 0,887.
Apoyos: Metálicos.
N.º total de apoyos de la línea: 7.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Ctra. Ex-106, Km. 1,890, en Miajadas.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 22,000/380,000/220,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Miajadas. Estación depuradora de aguas residuales.
Presupuesto en pesetas: 3.031.688.
Finalidad: Suministro a la E.D.A.R. de Miajadas.
Referencia del expediente: 10/AT-006415-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001191-014835.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Distribuidora Eléctrica Carrión, S.L., con domicilio en La Garrovilla, C/. Pedro Vadillo, 18, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea M.T. 15/20 KV. de C.T. depósito a C.T. Avenida de Extremadura, propiedad del peticionario.
Final: C.T. Ntra. Sra. de la Esperanza (proyectado).
Término municipal afectado: La Garrovilla.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,098.
Emplazamiento de la línea: Travesía Ntra. Sra. de la Esperanza, s/n., en el T.M. de La Garrovilla.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 160.
Emplazamiento: La Garrovilla. Travesía Ntra. Sra. de la Esperanza, s/n., en el T.M. de La Garrovilla.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, bajo tubo.

Longitud total en Km.: 0,190.

Voltaje en V.: 380/220.

Potencia en KW.: 88.

Abonados previstos: 17.

Presupuesto en pesetas: 3.940.952.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001191-014835.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO**

ANUNCIO de 4 de mayo de 1998, sobre industria de almacenamiento y distribución de gasóleo. Situación: «El Batán». Promotor: Marina-Oil, S.L., en Guijo de Galisteo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Industria de almacenamiento y distribución de gasóleo. Situación: El Batán. Promotor: Marina-Oil, S.L. Guijo de Galisteo.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra. 21, en Cáceres.

Cáceres, 4 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.
